



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 455-21

Salta, 24 NOV 2021
Expediente N° 12.331/18

VISTO:

La Resolución -D- N° 424/19 mediante la cual se designa a la Directora del Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública de la Lic. Elizabeth Roxana ZABALA, y;

CONSIDERANDO:

Que la maestrando, a fojas 83, informa que la Mgs Lilia Pamela ARRAYA no puede continuar con sus funciones y propone la designación como nueva directora a la Mgs. Ana María del Carmen CHALABE.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 85, emite despacho y aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°. Reemplazar a la Mgs. Lilia Pamela ARRAYA por la Mgs. Ana María del Carmen CHALABE como Directora del Proyecto de Tesis denominado "**CAPTACIÓN TEMPRANA DE LA EMBARAZADA Y SU RELACIÓN CON LA DISMINUCIÓN DE CASOS DE SÍFILIS CONGÉNITA**", presentado por la Maestrando Lic. Elizabeth Roxana ZABALA.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Maestrando Elizabeth Roxana ZABALA, Mgs. Lilia Pamela ARRAYA, Mgs. Ana María del Carmen Chalabe (Directora), Dirección General Administrativa Académica, y siga al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.

| |
|----------|
| D.G.A.A. |
| sma |
| HMC |
| MA |


LILIANA GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa